

**EITI ÁNCASH**, es una alianza entre el gobierno regional, los gobiernos locales, las empresas mineras y la sociedad civil de la región, brindará información sobre la distribución y el uso del canon y las regalías mineras en el gobierno regional, municipalidades y universidades públicas del departamento.



Tras la promulgación de la ordenanza\*, **Áncash se une** a las regiones que promueven la **transparencia del sector extractivo**.

\*Ordenanza N° 007-2022-GRA/CR en noviembre de 2022.



**¿QUIÉN PONDRÁ EN MARCHA EL EITI EN ÁNCASH?**

La **Comisión Multisectorial Permanente en Áncash**, la cual, contará con **12 representantes** de los tres sectores.

### ¿QUÉ BUSCA EL EITI?



Que la riqueza proveniente de la extracción de los recursos minerales aporte al desarrollo local y regional.

## EL APORTE DE LA MINERÍA

Es la actividad con mayor aporte. En el 2022, contribuyó con el 44.9% al Producto Bruto Interno (PBI) regional.



Áncash se ubicó entre las tres regiones con **mayores transferencias por canon y regalías**. Los montos transferidos al gobierno regional, las municipalidades y las universidades públicas alcanzaron los **S/ 2,885 millones**.

- Gobiernos locales
- Gobierno regional
- Universidades públicas



La provincia que concentró el mayor monto por **recursos del canon** fue **Huari**.

El monto transferido a **Huari**, equivale al **50%** del total transferido al resto de provincias.

Apoyan